



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-40-L116 "SERVICIO LIMPIEZA DE FOSAS"

DECRETO N° **2314** /

Chillán Viejo, 05 JUL 2016

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2. El Decreto Alcaldicio N° 8000 del 30 diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Gastos de la Municipalidad y de los Servicios Incorporados a su Gestión: Educación y Salud, según Acuerdo de Concejo N° 174/15 adoptado en sesión Ordinaria N° 35 de 15 de diciembre, para el año 2016.

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-40-L116 "**SERVICIO LIMPIEZA DE FOSAS**".

4. El Informe de evaluación de fecha 29 de junio de 2016, en el cual se propone adjudicar la propuesta del proveedor Sres. Comercial Serpa Ltda. Rut. 76.086.872-8.

5. El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 104 de fecha 29.06.2016 de la Directora de Administración y Finanzas en el que informa que existen fondos para la adjudicación de la licitación 3659-40-L116.

6. Decreto Alcaldicio N° 1.574 del 28 de Abril de 2016, que aprueba subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 29 de junio de 2016.

**INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659 - 40 - L116**

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- **ADQUISICION** "SERVICIO LIMPIEZA DE FOSA".
- 2.- **FINANCIAMIENTO** PRESUPUESTO MUNICIPAL.
- 3.- **MODALIDAD** PROPUESTA PÚBLICA.
- 4.- **FECHA APERTURA** 24 de junio de 2016

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR
76.086.872-8	COMERCIAL SERPA LTDA

C.- EVALUACION ECONOMICA

El Municipio de Chillán Viejo, preparará un informe detallado sobre el análisis y comparación de propuestas, exponiendo las razones precisas en que se fundamenta



la selección de la oferta evaluada como la más ventajosa de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

Precio 40% Plazo entrega 30% Disponibilidad 30%

D.- ANALISIS OFERTAS

Plazo de entrega: Ponderación Asignada 30%

PROVEEDOR	PLAZO DE ENTREGA
COMERCIAL SERPA LTDA	24 HORAS

Disponibilidad: Ponderación Asignada 30%

PROVEEDOR	DISPONIBILIDAD
COMERCIAL SERPA LTDA	INMEDIATA

E.- PROPOSICION:

Nombre	Precio Total	Precio		Plazo de entrega		Disponibilidad		Total
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
Comercial serpa Ltda.	240.000	100	40	100	30	100	30	100

F.-PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-40-L116 denominada: "SERVICIO LIMPIEZA DE FOSAS", se propone adjudicar al proveedor Sres. Comercial Serpa Ltda. Rut. 76.066.872-8, ya que su oferta es la más ventajosa de acuerdo a los criterios de evaluación indicados en las bases aprobadas por DA. 1828 20.05.2016, en un plazo de ejecución de 48 horas.



RAFAEL PALAVECINO TRONCOZO DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

2.- PROCÉDASE a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- ÍMPUTESE el gasto a la cuenta que corresponda del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

FAL/DPM/OES/PMY/nmm

DISTRIBUCIÓN: Se Municipal, Administración y Finanzas, Of. Partes.